



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
Gestión 2020-2024

Calle Anacaona Moscoso No. 1
San Pedro de Macorís, R. D.
Apartado Postal No 65
Teléfonos: (809) 529-7815
(809) 529-4717 / Fax: (809) 246-0707
info@alcaldiaspedro.gob.do
E-Mail: r.ventaylor@gmail.com

OMPP
OFICINA MUNICIPAL
DE PANIFICACIÓN
Y PROGRAMACIÓN

MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PMD 2021-2024

INFORME NIVEL DE CUMPLIMIENTO

TRIMESTRE ABRIL / JUNIO 2022

1 de julio, 2022.-

Saludos Cordiales:

Muy cortésmente, quien suscribe, encargado de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) de la Alcaldía San Pedro de Macorís, tiene a bien rendir el informe correspondiente al **Trimestre Abril-Junio 2022**, del seguimiento al avance nivel de cumplimiento a la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

El informe indica el porcentaje de implementación de cada uno de los proyectos formulados, considerados por nuestra máxima dirección como prioritarios para la presente gestión municipal.

Con Alta Estima;

Dr. Rubén Ventura Taylor
Director OMPP



MATRIZ DE AVANCE DEL PMD

LINEA ESTRATEGICA	OBJETTIVO DE LA GESTIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	NIVEL DE EJECUCIÓN					OBSERVACIÓN
			Sin Iniciar	En Proceso	Paralizado	Finalizado	Porcentaje	
LE-1.- Desarrollo Institucional. -	Objetivo 1.1.- Fortalecer la estructura Institucional, organizacional y de gobernanza de la gestión municipal.	1.1.5.- Formulación e Implementación de programas de capacitación para el personal técnico administrativo en función de sus áreas de acción.		X			80%	
		1.1.8.- Elaboración y/o revisión y actualización del Organigrama, del Reglamento Interno, Manual de Funciones y Descripción de Puestos, Manual de Gobernanza, Código (y Reglamento) de Ética y Manejo de Conflicto de Interés, Código de Equidad de Género		X			70%	
	Objetivo 1.2.- Establecer mecanismos locales que ayuden a fortalecer los niveles de integridad y verificar el índice de transparencia.	1.2.1.- Formación del Comité Municipal de Ética y Transparencia				X	100%	
		1.2.4.- Fortalecimiento del Portal Institucional y Transparencia en el sitio web de la Alcaldía		X			90%	
	Objetivo 1.3.- Fortalecer los mecanismos de la participación ciudadana en la gestión municipal.	Proyectos 1.3.3.- Respaldo y acompañamiento al Consejo de Desarrollo Económico y Social Municipal		X			95%	
	Objetivo 1.4.- Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los servicios municipales.	1.4.2.- Dotación de los equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.		X			80%	
	Objetivo 1.5.- Fortalecer las alianzas estratégicas con ONGs, Asociaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales y agencias de cooperación.	1.5.1.- Creación, del Consejo de Organizaciones Sociales (COS) de San Pedro de Macorís	X					
		1.5.4.- Creación de la Oficina de Enlace de la Alcaldía y las Comunidades de Fe (ENACOFE)		X			50%	

	Objetivo 1.6.- Incentivar en la ciudadanía la cultura de pago de impuestos, arbitrios y tasas.	1.6.1.- Fortalecimiento y seguimiento de un programa que promueva la cultura de pago de los impuestos, arbitrios y tasas municipales.		X			60%	
	Objetivo 1.8.- Crear y fortalecer los mecanismos necesarios para la eficiente implementación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	Proyectos 1.8.2.-Diseño de un plan de seguimiento, evaluación y control del Plan Municipal de desarrollo	X				25%	
LE-2.- Desarrollo Social Sostenible. -	Objetivo 2.1.- Garantizar una oferta óptima de servicios a la comunidad en materia de seguridad ciudadana.	2.1.1.- Diseño e Implementación de la Iniciativa de Seguridad Municipal. - Instalación de cámaras de seguridad y video en las cuatro entradas o salidas del municipio: Santo Domingo, Hato Mayor, Ramón Santana y La Romana, hacia SPM, en otros lugares de diversión que lo requieran y en los cementerios.		X			75%	
		2.1.2.- Diseño e Implementación de un Programa de Iluminación Municipal. - (Alumbrado de sectores, de calles y avenidas, de parques y espacios públicos, de áreas verdes y zonas vulnerables al peligro)		X			65%	
		2.1.3.- Incorporación de más miembros a la Policía Municipal, adquisición de más vehículos y equipos.		X			45%	
	Objetivo 2.2.- Fomentar una sociedad cohesionada e identificada con su municipio, donde sus integrantes se apoyan mutuamente y persigan objetivos comunes de desarrollo local.	2.2.4.- Promoción y fortalecimiento de alianzas estratégicas con gobiernos locales de distintas naciones		X			55%	
		2.2.5.- Fortalecimiento de los principios y valores culturales, religiosos, deportivos, recreativos, ambientales y otras manifestaciones histórico-patrimoniales de la ciudad.		X			55%	
	Objetivo 2.3.- y 2.4.- Priorizar la	2.3.5.- Promoción y fomento de la educación inclusiva		X			75%	

educación (la investigación e innovación) como base del desarrollo social y económico, implementando programas de formación técnica y profesional que respondan y atiendan al desarrollo de la población petromacorisana	2.3.8.- Cogestión de los terrenos para la construcción del campus (o ciudad universitaria) de la UASD San Pedro. Gestión de la instalación de sus infraestructuras		X			80%		
	2.3.10.- Promoción a la implementación de programas de grado y maestría que beneficien a los servidores de la Alcaldía		X			100%		
	2.3.11.- Promoción a la instalación de un Instituto Tecnológico Superior Comunitario (ITSC) Regional Este en San Pedro de Macorís		X			45%		
	2.4.1.- Fortalecimiento del programa de becas municipales		X			95%		
	2.4.2.- Elaboración de un nuevo Reglamento de Becas de Estudio.							
	2.4.3.- Revisión de los convenios de becas de estudio vigentes y realización de nuevos convenios con otras academias de educación superior.		X			60%		
	Objetivo 2.6.- Promover la instalación de infraestructuras y equipamientos para el desarrollo integral social y humano	2.6.2.- Prestación de facilidades y apoyo a la Unión de Pastores para la adquisición de su local de oficinas	X					
	2.6.3.- Promoción a la instalación de un Centro Geriátrico a iniciativa de las comunidades de fe		X			25%		
	2.6.4.- Promoción a la instalación de la Casa del Redentor (lugar de acogida a personas liberadas de Centros de Corrección y Rehabilitación de Internos -CCRI-), como una iniciativa del Obispado de San Pedro de Macorís y el Patronato Penitenciario		X			25%		
	2.6.5.- Promoción a la instalación de cuatro (4) estancias infantiles (o Centros de Atención a la Primera Infancia)	X						
	2.6.12.- Promoción a la instalación de Casas de la Juventud en diferentes sectores del	X						

		Municipio						
Objetivo 2.7.- Promover la salud integral como pilar del desarrollo social y humano de los municipios de San Pedro de Macorís	2.7.2.-	Implementación, junto con la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, de la iniciativa “Municipio Saludable”		X			25%	
	2.7.7.-	Instalación de un Hogar de Paso para la Atención Integral en Salud Mental	X					
	2.7.8.-	Implementación de una iniciativa de expedición del certificado municipal de salud a los negocios de productos de consumo masivo del municipio	X					
Objetivo 2.8.- Fomentar las actividades deportivas y el desarrollo competitivo de los atletas del municipio.	2.8.1.-	Acompañamiento y Apoyo a la realización de los juegos municipales		X			45%	
	2.8.2.-	Instalación del Museo-Salón de la Fama del Pelotero Petromacorisanos		X			75%	
Objetivo 2.9.- Promover iniciativas de Emprendimiento Social en mancomunidad con las organizaciones de la sociedad civil	----							

Objetivo 2.10.- Fomentar y promover las actividades culturales en todas sus vertientes, y la celebración de efemérides patrias y días especiales	2.10.4.-	Conmemoración de las efemérides patrias, días especiales y festividades municipales.				X	100%	
Objetivo 2.12.- Promover e incentivar entre la población el hábito de la lectura y la motivación al desarrollo artístico y del intelecto.	2.12.1.-	Implementación de la iniciativa cultural “Metamorphosis”, Juventud, Lectura y Medioambiente 5.1.8.-		X			70%	
	2.12.4.-	Celebración de la Feria Municipal del Libro y difusión de libros de autores petromacorisanos a través de los medios digitales, del 2022		X			30%	
Objetivo 2.13.- Promover la	2.13.1.-	Fortalecimiento del programa de						

	espiritualidad y la fe, como base de la convivencia social y familiar, a través de las iglesias.	inversión municipal para el apoyo de las iglesias de las diferentes denominaciones.		X			50%	
LE-3.- Desarrollo Económico y Financiero. -	Objetivo 3.2.- Promover la generación de nuevos empleos, incentivar la creación de nuevos negocios (MIPYMES) y fomentar la instalación de nuevas industrias, empresas, comercios y naves de zonas francas.	3.2.3.- Instalación de Infraestructura de Impacto Comercial en coordinación con Alianza Público Privada		X			55%	
		3.2.9.- Conversión del casco histórico de la ciudad en un centro turístico, sociocultural y de desarrollo económico. Instalación de una Ruta Eco-Turística del Casco Urbano		X			75%	
	Objetivo 3.3.- Promover y fomentar la asociatividad y el cooperativismo.	3.3.3.- Acompañamiento, fortalecimiento y promoción de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicio Múltiples de los Empleados del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís (COOPACSEMEAS)		X			15%	
	Objetivo 3.4.- Fortalecer la Comisión de Cooperación Internacional para la propuesta de iniciativas de desarrollo económico	3.4.1- Formulación de proyectos de fomento de recursos económicos y financieros, a través de la Cooperación Internacional multilateral, de convenios y alianzas estratégicas, gestión de proyectos bilaterales y triangulares con las asociaciones de la sociedad civil, promoción de la inversión público-privada local y extranjera, gestión de fondos concursables y financiamiento externo		X			75%	
	Objetivo 3.5.- Diseñar e implementar una Iniciativa de Aumento de las Recaudaciones y eficientización de los cobros de arbitrios	3.5.2.- Eficientización de los cobros la recaudación de arbitrios y contribuciones		X			80%	

LE-4.- Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental. –	Objetivo 4.2.- Promover la educación ambiental, climática y ecológica de la población para crear conciencia de la importancia de la protección y defensa del medio ambiente en su papel para lograr una adaptación basada en la naturaleza	4.2.4.- Diseño de Programa de Reforestación, y Ornato Embellecimiento, Mantenimiento y Cuidado de Parques		X			80%	
	Objetivo 4.7.- Promover y ejecutar políticas de fortalecimiento institucional y de reforzamiento y cumplimiento del marco regulatorio sobre la atención a las áreas protegidas, la restauración del ecosistema, la conservación del medio ambiente y los recursos naturales y su uso sostenible	4.7.1.- Implementación de programas de saneamiento que tiendan a evitar todo tipo de contaminación ambiental		X			70%	
		4.7.4.- Continuación de la Iniciativa de “Intervención Integral, Rescate y Protección de la Laguna Mallén”.		X			50%	
LE-5.- Desarrollo y Ordenamiento Territorial. -	Objetivo 5.1.- Aumentar la eficiencia y eficacia en los procesos del servicio de recogida, transporte y disposición final de los residuos sólidos.	5.1.4.- Formulación e implementación de un programa de concientización a la ciudadanía para una mayor cooperación en el buen hábito de disponer los residuos sólidos.		X			45%	
		5.1.7.- Mantenimiento y fortalecimiento de la política de eliminación de todos los vertederos que se improvisen en el municipio.		X			85%	
		5.1.8.- Implementación de la iniciativa “Limpieza Artística” y “Ciudad Brillante”		X			80%	
		5.1.9.- Continuación de la “Implementación del Programa de Compra, Distribución y Colocación de Zafacones”.		X			85%	

	Objetivo 5.2.- Crear e implementar políticas para el ordenamiento territorial del municipio y para el buen desenvolvimiento del Sistema de Movilidad Urbana.	5.2.8.- Formulación de normativa para el Centro Histórico de San Pedro de Macorís	X						
		5.2.9.- Promoción a la inclusión de la movilidad eléctrica en el parque vehicular del municipio		X			25%		
	Objetivo 5.3.- Eficientizar el sistema de transporte urbano, tanto público como privado; Promover la educación vial como tema de educación ciudadana, para implementar la armonía entre choferes y peatones a fin de erradicar la ocurrencia de accidentes de tránsito.	5.3.4.- Realización de un programa de señalización en las vías públicas del municipio.		X				75%	
		5.3.5.- Implementación de un programa de rotulación de las calles del municipio.		X				85%	
		5.3.6.- Implementación de un programa de regularización de la numeración de los inmuebles.		X				45%	
		5.3.9.- Realización de un programa de compra, instalación, reparación y reubicación de semáforos, tomando en cuenta el uso de energía renovable solar.		X				85%	
	Objetivo 5.6.- Mantener en óptimas condiciones la prestación de servicios funerarios y afines.	5.6.3.- Construcción de la Tercera Funeraria en Santa Fe	X						
	Objetivo 5.8.- Promover la instalación y construcción de infraestructuras y equipamientos urbanos para efficientizar el ordenamiento y desarrollo territorial	5.8.2.- Construcción de Corredor Boulevard - Paseo/Parque Mirador- en las entradas de San Pedro Macorís (Santo Domingo-San Pedro, La Romana-San Pedro, Hato Mayor-San Pedro y Ramón Santana-San Pedro)		X				80%	
				X				35%	
			Construcción de Parador Fotográfico. - Intervención de la entrada principal de la Ciudad (Santo Domingo-San Pedro)					85%	
		5.8.4.- Construcción (Instalación) de la Estación Conjunta de Rutas Interurbanas de Transporte		X				15%	
		5.8.7.- Revitalización integral y remozamiento del Parque Infantil					X	100%	Acto de inauguración realizado, el 30 de junio 2022

		Sonia Iris Reyes						
		5.8.8.- Construcción de (nuevas) instalaciones deportivas de alta competencia para las cuatro (04) disciplinas de combate y de lucha. Construcción del Museo del Pelotero Petromacorisano		X			80%	
		5.8.9.- Solución de drenaje pluvial de las inmediaciones del Tetelo Vargas		X			90%	
		5.8.10.- Solución de drenaje pluvial en la zona urbana del municipio Solución de drenaje pluvial del sector Restauración				X	100%	
		5.8.11.- Seguimiento al Proyecto de "Reconstrucción del Puerto San Pedro"			X			
		5.8.22.- Instalación del Monumento-Museo de la Caña	X					
		5.8.25.- Remodelación y remozamiento del edificio del "Palacio Municipal"		X			95%	
		5.8.26.- Promoción de un Programa Asfaltado de las calles del municipio		X			80%	
	Objetivo 5.9.- Ampliar y mejorar la oferta de espacios públicos recreativos y ambientales 5.9.1.- Recuperación de los espacios públicos intervenidos por particulares.	5.9.2.- Fortalecimiento del programa para que los vendedores informales del mercado no ocupen las aceras, contenes y calles de su periferia, dejando así de obstaculizar el tránsito vehicular y peatonal en los alrededores.		X			65%	
	Objetivo 5.10.- Gestionar la correcta ubicación, construcción y mantenimiento de infraestructuras municipales.	5.10.1.- Implementación de un programa de bacheo, construcción y reconstrucción de aceras, contenes y badenes, en el territorio municipal.		X			75%	
		5.10.5.- Interconexión de sistemas de imbornales multisectoriales	X					
		5.10.6.- Interconexión de los sistemas pluviales	X					

		multisectoriales						
LE-6.- Inclusión Social. -	Objetivo 6.3.- Diseñar iniciativas que promuevan la igualdad de género, la participación equitativa de las mujeres en los espacios de toma de decisiones e influencia, así como la lucha por la No violencia contra la mujer	6.3.1.- Diseño de iniciativas que promueven la igualdad de género		X			55%	
	Objetivo 6.4.- Promover la inclusión social de personas con discapacidad.	6.4.1.- Promoción y fomento del Proyecto para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad		X			55%	
	Objetivo 6.7.- Emprender programas de promoción de igualdad de oportunidades sin discriminación.	6.7.2.- Fortalecimiento de la Atención Integral a la Familia en condición de Vulnerabilidad		X			55%	
	Objetivo 6.9.- Promover programas de acceso inclusivo a los servicios de salud y a la seguridad social.	6.9.2.- Promoción de iniciativa de inserción en los programas de SUPÉRATE		X			65%	
		6.9.3.- Promoción de iniciativa de inserción en los programas de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia DIGEPEP		X			55%	
		6.9.4.- Promoción de iniciativa de inserción en los programas del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) y en el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)		X			55%	


Dr. Rubén Ventura Taylor
 Director OMPP

